



Las autonomías, excluidas del plan para plantar 45 millones de árboles

Exigen que los convenios se hagan con ellas, que son las que tienen las transferencias

Medio Ambiente dice que respetará las competencias regionales y se muestra partidario de llegar a acuerdos.

J. Brandoli

MADRID- El plan estrella del Gobierno en su programa electoral para frenar los efectos del cambio climático, que consiste en plantar 45 millones de árboles que sirvan como sumidero de CO₂, se enfrenta a un problema de competencias. Por un lado, es el Ejecutivo central el que propone la medida y, por otro, están las comunidades, que tienen transferidas las competencias y que, en algunos casos, tendrán que aportar buena parte del suelo (la otra opción es que lo hagan los ayuntamientos). ¿Dónde está el choque? Los Gobiernos regionales exigen que los convenios se hagan con ellos y no con la Fundación Biodiversidad, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente.

La denuncia de las regiones se hizo en una reunión sectorial en la que participaron todas las administraciones. Según ha podido saber este periódico, en el transcurso de la misma, hubo un consenso de todos los gobiernos autonómicos en exigir que se cuente con ellos y, en algunos casos, se puso en tela de juicio, incluso por parte de comunidades goberna-



El Gobierno plantará casi un árbol por cada español

das por los socialistas, la idoneidad del plan.

Aun así, las posturas no están tan lejanas, ya que hay un apoyo unánime al proyecto desde las comunidades y el ámbito de discusión se circunscribe al, eso sí, peligroso terreno político.

Desde la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid señalan que «hay regiones como la nuestra que no tienen Parques Nacionales y los terrenos

Las regiones denuncian que en algunos casos el suelo será de su titularidad

de Defensa están ocupados. El terreno utilizado no será estatal», explican. En La Rioja apuntan que «tal y como se expresó de forma unánime por todas las represen-

ANÁLISIS

¿En qué consiste el proyecto verde?

■ ¿Dónde se plantarán los 45 millones de árboles?

—El Gobierno anunció que las 61.300 hectáreas serán de Parques Nacionales, territorios del Ministerio de Defensa, Confederaciones Hidrográficas y montes comunales y municipales. El último ámbito ocupa casi la mitad del terreno previsto.

■ ¿Cuándo?

—La plantación comenzará el año que viene, pero Medio Ambiente no ha especificado aún cómo será el reparto entre las regiones.

taciones autonómicas, las competencias en materia de repoblación forestal residen en las comunidades; por ello, proponemos la firma de convenios entre Ministerio y regiones».

Por su parte, el secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu, anuncia que «estamos dispuestos a llegar a acuerdos y respetamos las competencias autonómicas. Se trata de dinamizar la reforestación».